

CICLO DE FORMACIÓN CONJUNTA PARA UNA VISIÓN COMPARTIDA

MARTES
29
ABRIL

MARTES
06
MAYO

MARTES
13
MAYO

MARTES
20
MAYO



Ministerio de
**Trabajo, Empleo
y Seguridad Social**
Presidencia de la Nación

www.trabajo.gob.ar

Av. Leandro N. Alem 650 (C1001AAO)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

MARTES
29
ABRIL

9:30 a 10:00 Acreditación

10:00 a 10:30 Palabras de Bienvenida

CARLOS TOMADA - Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

10:30 a 11:30 Presentación de las publicaciones

"Nuevos Contenidos de la Negociación Colectiva"

ALVARO RUIZ - Subsecretario de Relaciones Laborales, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

11:30 a 12:30 **Módulo I: Entorno económico-productivo**

Empresa y negocios. Desempeño económico y perspectivas empresariales sectoriales

HORACIO CEPEDA - Secretario de Planeamiento Industrial, Ministerio de Industria

Situación del empleo en la Argentina. Impacto sobre el empleo y las condiciones generales de trabajo.

MARTA NOVICK - Subsecretaria de Programación Técnica y Estudios Laborales, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

12:30 a 13:30 Almuerzo

13:30 a 17:00 **Módulo II: Marco legal**

Derecho del Trabajo. Ley de Contrato de Trabajo. Convenios Colectivos de Trabajo. Jurisprudencia sobre recientes modificaciones a la LCT.

RAÚL OJEDA - Juez Nacional de 1era. Instancia del Trabajo Nro. 72

MARTES
06
MAYO

09:30 a 13:00 **Módulo II: Marco legal**

Sistema de Relaciones Laborales; Introducción a la Conflictividad; Introducción a la Negociación Colectiva

CARLOS ALDAO ZAPIOLA - Asesor empresarial.
Docente universitario

13:00 a 14:00 Almuerzo

14:00 a 15.30 **Módulo II: Marco legal**

Asociaciones sindicales. Modelo sindical argentino. Sindicatos con personería gremial, sindicatos simplemente inscriptos.

ELENA OTAOLA - Directora Nacional de Asociaciones Sindicales, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

15:45 a 17:00

Conciliación obligatoria – su procedimiento. Arbitraje. Servicios esenciales. Comisión de garantías

VIVIANA MANFREDI - Asesora Jurídica de la Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MARTES
13
MAYO

09:30 a 13:00 **Módulo II: Marco legal**

Nuevos contenidos de la negociación colectiva: salud y seguridad en el trabajo

CARLOS ANIBAL RODRIGUEZ - Experto en salud y seguridad en el trabajo de la OIT

13:00 a 14:00 Almuerzo

14:00 a 17:00 **Módulo II: Marco legal**

Dinámica del conflicto. Claves para la negociación.

CARLOS MARIN - Asesor empresarial. Docente universitario.

MARTES
20
MAYO

09:30 a 13:00 Módulo III: Herramientas de aplicación

La representación sindical en el lugar de trabajo

PEDRO WASIEJKO - Secretario General adjunto de la CTA, Secretario General del Sindicato Unico de Trabajadores del Neumático Argentino (SUTNA)

ABEL FURLAN - Secretario General de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), seccional Campana

13:00 a 14:00 Almuerzo

14:00 a 15:30 Módulo IV: Responsabilidad Social.

Instrumentos internacionales: Directrices de OCDE para Empresas Multinacionales y Declaración Tripartita de OIT sobre EMNs.

PABLO TETTAMANTI - Director de Organismos Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

La experiencia argentina: Compromisos sobre Responsabilidad Social para la promoción del Trabajo Decente.

NIDYA NEER - Coordinadora de Responsabilidad Social y Trabajo Decente, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

16:00 a 17:00 Cierre

NOEMÍ RIAL - Secretaria de Trabajo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Duración de las actividades
32 horas cátedra

■ OBJETIVO GENERAL

Afianzar las relaciones armónicas entre la empresa y su organización sindical a través de la formación integral en aspectos técnicos y comunicacionales que facilitan un ámbito de desarrollo laboral y social.

■ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar un espacio de aprendizaje que permita que dirigentes sindicales y empresariales que habitualmente negocian en sus ámbitos laborales, incorporen conocimientos, habilidades y actitudes que permitan encarar negociaciones laborales con criterios socialmente responsables.
- Comprender que en la negociación colectiva el enfoque socialmente responsable debe apuntar a la construcción de las respuestas con criterio innovador, de trabajo conjunto y espíritu colaborativo.

■ METODOLOGÍA DE INCIDENCIA

Esquema de intervención:

- Estructura: módulos temáticos: entorno económico laboral, marco legal de las relaciones laborales, herramientas de aplicación, responsabilidad social.
- Dinámica de trabajo: teórico-práctica. Ejercicios de aplicación de la normativa local y el análisis de su funcionalidad desde una mirada no habitual. Metodología basada en la participación de los asistentes y el debate de sus realidades y experiencias laborales, para la toma de decisiones compartidas. Dinámica de interacción con ejercicios de juego de roles.

■ PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

Gerentes, jefes, supervisores y colaboradores con funciones equivalentes, representantes sindicales en la empresa y en la organización sindical.

■ MAPEO Y CONVOCATORIA DE ACTORES CLAVE

Convocatoria a empresas en forma directa y a través de sus cámaras de representación. La convocatoria al sector sindical se lleva a cabo por iniciativa de las empresas participantes.

Coordinación de Responsabilidad Social y Trabajo Decente

Av. Leandro N. Alem 650 (C1001AAO)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (011) 4310-6310
www.trabajo.gob.ar/responsabilidad
rse@trabajo.gob.ar